

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas especiales concedidas a los trabajadores afectados por los expedientes de regulación de empleo que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, hace públicas las subvenciones concedidas en el año 2014 con cargo al programa de Empleabilidad, Intermediación y Fomento del Empleo (programa 32L del presupuesto de gastos del Servicio Andaluz de Empleo), y a la aplicación presupuestaria 01.11.39.18.00.8024.481.09.32L.4. en el marco de la Orden de 22 de septiembre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras y convocatoria de las subvenciones especiales reguladas en el Real Decreto 196/2010, de 26 de febrero, por el que se establecen las medidas para facilitar la inserción laboral así como el establecimiento de ayudas especiales a las personas trabajadoras afectadas por los expedientes de regulación de empleo 76/2000, de 8 de marzo de 2001, y 25/2001, de 31 de julio de 2001.

AYUDAS ESPECIALES SINTEL

BENEFICIARIO	DNI	CONCEDIDO EJERCICIO 2013	CONCEDIDO EJERCICIO 2014
CARMELO BAYO PEREZ	24.100.811P	3.681,94 €	2.398,31 €
JULIAN REINA TERRON	28.517.698K	3.233,33 €	3.208,31 €
ANGEL LOPEZ DIAZ	76.000.101M	5.500,00 €	3.208,31 €
GONZALO AVILA VARO	30.396.564V	2.230,56 €	---
JUAN VILLEGAS SANCHEZ	75.211.537L	5.500,00 €	3.208,31 €
VICENTE HERNANDEZ MARTIN	25.916.026V	5.500,00 €	3.208,31 €
ALFONSO MARTIN FERNANDEZ	50.025.525L	3.673,61 €	3.208,31 €
FRANCIACO DE PAULA SAN MARTIN CHECA	26.439.974W	5.500,00 €	2.597,05 €
IGNACIO COBOS BENITEZ	31.315.458L	650,00 €	---
JOSE GONZALEZ GONZALEZ	80.018.961Y	3.070,83 €	---
GERMAN LORENZO PEREZ EGEA	30.426.780 B	5.270,83 €	3.208,31 €
JOSE CORDOBA CAÑADA	75.001.539B	5.500,00 €	2.215,07 €
JESUS ANGEL OLIVERA ALEGRE	11.372.231L	5.194,44 €	3.208,31 €
VICENTE RUIZ MIALDEA	30.427.610J	5.500,00 €	3.208,31 €
MANUEL MARTINEZ GOMEZ	27.272.416M	5.409,72 €	3.208,31 €
JUAN IGNACIO VEGA CORBACHO	76.223.406A	5.500,00 €	3.208,31 €
ALFREDO ERNESTO PRIETO GALLEGO	28.504.423V	3.847,22 €	3.208,31 €
CARLOS JAVIER MONTESINOS MARTIN	07.439.055G	5.458,33 €	3.208,31 €
FELIPE FRANCO SANCHEZ	70.331.392Z	3.195,83 €	3.208,31 €
JUAN ACEITON CALDERON	80.025.948R	5.500,00 €	3.208,31 €
JOSE ANGEL RODRIGUEZ SANCHEZ	05.883.794A	3.298,61 €	3.208,31 €
ANTONIO CASTILLO GARCIA	28.429.586E	3.056,94 €	3.208,31 €
ANTONIO FLORES CORDON	08.770.434M	3.029,16 €	3.208,31 €
MANUEL SANCHEZ FERNANDEZ	08.799.582N	3.000,00 €	2.388,74 €

BENEFICIARIO	DNI	CONCEDIDO EJERCICIO 2013	CONCEDIDO EJERCICIO 2014
EMILIO MEDINA GRAJERA	06.954.141E	3.000,00 €	2.055,39 €
MANUEL MORCILLO HERRAIZ	30.417.120B	3.000,00 €	1.798,45 €
FELIX RONCERO AZABAL	07.802.391D	3.000,00 €	1.598,46 €
MANUEL LOZANO PEREZ	30.459.881S	450,00 €	---
FRANCISCO MARTIN NAVARRO	23.768.804Y	2.258,33 €	1.500,00 €
CARMELO RAMIREZ RODRIGUEZ	05.362.234Z	3.000,00 €	1.500,00 €
CIPRIANO GIMON AGENJO	80.027.269B	3.000,00 €	1.500,00 €
JUAN JIMENEZ VALLE	75.370.367B	3.000,00 €	1.500,00 €
JUAN INFANTE FERNANDEZ	31.496.417Y	3.208,29 €	1.500,00 €
FRANCISCO PARDO CIRIA	80.028.936E	3.183,26 €	174,93 €
FRANCISCO RASTROJO LAUREANO	08.773.550Q	2.516,46 €	---
ILDEFONSO MORENO PEÑA	26.455.160P	1.866,62 €	---
CECILIO RODRIGUEZ SILVA	05.349.156T	2.333,33 €	158,27 €
SEBASTIAN VALLEJO MURCIA	24.291.012E	2.208,25 €	1.500,00 €
FRANCISCO LOPEZ RAMIREZ	24.822.684A	1.349,96 €	1.500,00 €
ANTONIO RAMOS VICENTE	11.714.204M	908,27 €	158,27 €
ANTONIO MANUEL LOZANO CARMONA	24.100.950D	458,25 €	---
ANTONIO LLERA DIAZ	08.781.697K	2.583,30 €	1.750,00 €

Sevilla, 17 de febrero de 2015.- El Director General, José Antonio Amate Fortes.